

TANA S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimados/as accionistas:

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, celebrado el 18 de septiembre de 2025, conforme establecen los artículos 165, 166 y 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores/as accionistas a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Los Ramos (Murcia), Avenida Ferrocarril s/n, el día 29 de octubre de 2025, a las 13,30 horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de octubre de 2025 a las 13,30 horas, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguientes punto del

Orden del día

Primero. Cese y nombramiento de administradores (miembros del Consejo de Administración).

Asistencia de notario: el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Antonio Cánovas Sánchez', written over a horizontal line.

Fdo.- Juan Antonio Cánovas Sánchez

Presidente del Consejo de Administración